



Resolución de Decanato **191 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente Electrónico 45/2026-NAT-UNSa - Designar representantes de la FCN ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD)

De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
11/03/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la designación de los representantes de la Facultad de Ciencias Naturales ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 301/17 y N° 285/17 se institucionaliza y se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad.

Que el Art. 2° del Anexo I de la Res. CS N°285/17 establece: "La comisión estará conformada por un representante titular y otro suplente de cada unidad académica".

Que se propone designar como representante de la Facultad de Ciencias Naturales ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad Nacional de Salta por el periodo 2026-2027 a los siguientes profesionales:

Titular: Dr. Rolando David Vera - DNI N° 36.634.486

Suplente: Esp. Beatriz Berta Vega - DNI N° 20.919.645

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias Naturales ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad Nacional de Salta, por el periodo 2026-2027, a los siguientes profesionales:

Titular: Dr. Rolando David Vera - DNI N° 36.634.486

Suplente: Esp. Beatriz Berta Vega - DNI N° 20.919.645

ARTÍCULO 2°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia al Dr. Vera y Esp. Vega, Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), a Secretaría Académica y Secretaría de Bienestar Universitario.

Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales